ASOCIACIÓN EDUCATIVA
COLEGIO ARANGO Y CUERO
NIT 805.009.677- 7
Resolución Personería Jurídica N° 0495/Diciembre 13/1996. Expedida por la Gobernación del Valle

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Santiago de Cali, 5 de Abril de 2023

Señor:
JARRISON MARTINEZ COLLAZOS
Secretaria de Despacho (E)
Secretaría de Desarrollo económico
Cali

Atento saludo,

El suscrito **LUIS ARANGO RUIZ** manifestó interés en presentar propuesta al *DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.* En caso de que sea aceptada, me comprometo a notificarme de la resolución de adjudicación y a realizar todos los trámites requeridos para la legalización del contrato dentro de los términos fijados por el Distrito de Santiago de Cali en el pliego de condiciones.

De igual forma declaro bajo la gravedad del juramento:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que hemos leído los documentos que integran la convocatoria ESALES y aceptamos su contenido.

Que haremos los trámites necesarios para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio en los términos establecidos por el Distrito de Santiago de Cali.

Que nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que nos comprometemos a cumplir totalmente el objeto contractual y los plazos estipulados en la invitación pública convocatoria ESALES.

Que responderemos por la calidad del servicio, sin perjuicio de la constitución de las garantías, de acuerdo con los parámetros establecidos en la convocatoria ESALES y nuestra oferta presentada.

Que aceptamos las especificaciones técnicas de la convocatoria ESALES y el convenio, si este llegare a suscribirse.

Que aceptamos y nos obligamos a cumplir la totalidad de las condiciones técnicas mínimas obligatorias estipuladas en la convocatoria ESALES.

Afirmamos, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no ha sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Afirmamos, que el proponente o los socios de la persona jurídica, no se encuentran reportados en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000).

Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Aceptamos expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con el presente proceso nos sea efectuado al siguiente correo electrónico: arangoycuero1@hotmail.com – arangoycuero@gmail.com

Que la propuesta tiene una validez de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Selección

Atentamente,

Razón Social :	ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIO ARANGO Y CUERO
Nit:	805.009677-7
Régimen tributario al cual pertenece:	REGIMEN ESPECIAL
Nombre Representante Legal:	LUIS ARANGO RUIZ
C.C. N° de	16.634.779 de Cali
Dirección	CALLE 82 N 27 D 111-118
Teléfono	4230071-3225195463
Ciudad	CALI – VALLE DEL CAUCA

LUIS ARANGO RUIZ
Representante Legal Asociación Educativa Colegio Arango y Cuero